

RESOLUCIÓN 012
(26 de enero de 2024)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 016 de 29 de diciembre de 2023 de liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión de la vigencia 2024 de la Región Metropolitana Bogotá”

EL DIRECTOR DE LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el numeral 6 del artículo 27 de la Ley 2199 del 2022, el artículo 67 del Acuerdo Regional 04 del 2023 y

CONSIDERANDO

1. Que el numeral 6 del artículo 5 y el párrafo 1 de artículo 9 de la Ley 2199 de 2022 previeron la gradualidad en la implementación de las funciones y competencias de la Región Metropolitana, la cual tiene sus efectos en materia presupuestal.
2. Que el literal a) del numeral 6 del artículo 21 de la Ley 2199 de 2022 establece como una de las funciones del Consejo Regional, en materia fiscal, *“aprobar el Plan de Inversiones y el Presupuesto Anual de Rentas y Gastos de la Región Metropolitana y sus entidades”*.
3. Que el Consejo Regional aprobó el Acuerdo Regional No. 012 de 2023 *“Por el cual se establece el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia fiscal 2024 de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”*.
4. Que conforme con lo establecido en el artículo 36 del Acuerdo Regional No. 004 de 2023 *“al Director de la Región Metropolitana le corresponde expedir la resolución de liquidación del presupuesto anual aprobado por el Consejo Regional, teniendo en cuenta los soportes presentados para su debate y que se tuvieron en cuenta para la aprobación, discriminando las cuentas conforme al Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal vigente, junto con un anexo en donde se desagreguen los gastos.”*
5. Que mediante Resolución No. 016 de 2023 se efectuó la liquidación del presupuesto anual de rentas e ingresos y gastos e inversiones para la vigencia fiscal 2024 de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.
6. Que conforme con lo establecido en el Parágrafo del artículo 36 del Acuerdo Regional No. 004 de 2023 *“El Director de la Región Metropolitana podrá realizar modificaciones a la resolución de liquidación, siempre que no modifique en cada sección presupuestal el monto total de la*

RESOLUCIÓN 012
(26 de enero de 2024)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 016 de 29 de diciembre de 2023 de liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión de la vigencia 2024 de la Región Metropolitana Bogotá”
apropiación correspondiente a gastos de funcionamiento y gastos de Inversión, ni el total de ingresos corrientes y recursos de capital aprobados por el Consejo Regional”.

- Que actualmente, la Región Metropolitana se encuentra en proceso de nombramiento de la planta del personal para su funcionamiento mínimo requerido. No obstante, se hace necesario contar con servicios profesionales y de apoyo a la gestión en las diferentes áreas, con el fin de robustecer los procesos relacionados a asuntos jurídicos, gestión estratégica, gestión administrativa y otros servicios profesionales que permitan el desarrollo de las competencias que tiene a cargo la Entidad, por lo que se requiere fortalecer los rubros para la contratación de personas naturales o jurídicas.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Trasladar entre los rubros presupuestales de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO la suma de CUATRO MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$4.400.000.000) MCTE, de conformidad con la siguiente descripción:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	CREDITO		CONTRACREDITO	
		UNIDAD EJECUTORA	VALOR	UNIDAD EJECUTORA	VALOR
2.1.2.02.02.0080282199	OTROS SERVICIOS JURÍDICOS N.C.P.	01- REGION METROPOLITANA	\$ 1.320.000.000		
2.1.2.02.02.0080383111	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ESTRATÉGICA	01- REGION METROPOLITANA	\$ 880.000.000		
2.1.2.02.02.0080383115	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA	01- REGION METROPOLITANA	\$ 440.000.000		
2.1.2.02.02.0080383990	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	01- REGION METROPOLITANA	\$ 1.760.000.000		
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL			02 - AGENCIA REGIONAL DE MOVILIDAD	\$ 4.400.000.000
		TOTAL	\$ 4.400.000.000	TOTAL	\$ 4.400.000.000

RESOLUCIÓN 012 (26 de enero de 2024)

“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 016 de 29 de diciembre de 2023 de liquidación del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversión de la vigencia 2024 de la Región Metropolitana Bogotá”

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FELIPE LOTA
Director

Revisó	Jennifer Bermudez Dussan	Subdirectora Corporativa	
Proyectó:	Claudia Maritza Soto C	Contratista RMBC	